PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota, 31 de mayo de 2020

Señor (a)
Hernando Rodríguez Figueroa
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1403538**
Instructor
Coordinador Virtual
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2020

Referencia: No 1403538 del año 2020

Julio Alberto Perea Sandoval, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79755579 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de Informe de actividades realizadas entre el 01 al 31 de mayo.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($28.426.125) COP, incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($631.692) COP, incluido IVA. b) Siete (7) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2020 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($3.790.150) COP, incluido IVA, cada uno. c) Un pago final correspondiente al mes de octubre de 2020 por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($1.263.383) COP, incluido IVA.

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato será de Siete (07) meses y Quince (15) días, sin exceder el calendario académico del SENA y empezará a contarse a partir de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en FORMACION VIRTUAL.

CLÁUSULA CUARTA: El CONTRATISTA además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato le son propias, contrae con EL SENA las siguientes:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos Institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se realizó planeación de formación de las fichas 2117445 (Ap 80 – 34 horas) 2117446 (Ap 80 – 34 horas) 2117447 (Ap 80 – 34 horas) 2117452 (Ap 80 – 34 horas) asignadas del programa Complementaria Virtual	Acta de planeación
2	Para la formación en modalidad virtual, seguir lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje -GFPI-G-014 vs.3: “Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional”	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Orientar la formación virtual del programa complementaria virtual Servicio al Cliente: Un reto personal de acuerdo con el currículo	Reporte de horas en Sofia. Seguimiento de la Coordinación.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los	Se aplicaron las estrategias de enseñanza para la formación de las fichas 2117445 (Ap 80 – 34 horas) 2117446 (Ap 80 –	Planes de sesión Conferencias web

	lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	34 horas) 2117447 (Ap 80 – 34 horas) 2117452 (Ap 80 – 34 horas) asignadas del programa Complementaria Virtual y 1667871 (Ap 56 – 24 horas) de la Tecnología en Negociación Internacional.	
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se emitió juicio valorativo para las fichas 2117445 (Ap 80 – 34 horas) 2117446 (Ap 80 – 34 horas) 2117447 (Ap 80 – 34 horas) 2117452 (Ap 80 – 34 horas) asignadas del programa Complementaria Virtual	Sofia plus
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías,	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.

	inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Se aplicó y socializo el reglamento del aprendiz	Aplicación del debido proceso
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Se acatan los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se presentó el certificado correspondiente	Certificado de capacitación de SST.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o	Se obtuvo certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA”	Certificado emitido por Sena Sofia Plus

	la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020		
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.
21	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales reportadas en el aplicativo	Se cumplió con las horas establecidas para este periodo	Reporte de horas en Sofia Plus
22	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se presentaron informes de ejecución contractual	Informe mensual de ejecución

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9406052150, operador AportesenLínea periodo Abril de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Firma
Julio Alberto Perea Sandoval
Contratista
C.C. No. 79.755.579

Recibí a satisfacción:

Firma
Hernando Rodríguez Figueroa
Supervisor(a) Contrato 1403538 de 2020
Cargo Instructor